

La otra resistencia: pueblo Yagán y Kawésqar

Gloria Ochoa, Carolina Maillard y Francisca Marticorena¹

En el siglo XVI cinco poblaciones indígenas habitaban los territorios australes de América del Sur, hoy el pueblo Kawésqar y Yagán, aún resisten desde esos territorios en Chile. Navegantes, colonos, estancieros, misioneros, funcionarios públicos y otros exponentes de la llamada civilización europea y chilena han contribuido a esta situación ejerciendo violencia física y simbólica sobre ellos, siendo el Estado chileno parte de ella desde su conformación, al punto de permitir su persecución y exterminio. En la actualidad ésta se expresa en una paradoja entre la invisibilización y el reconocimiento de la sociedad y el Estado hacia estos pueblos. Se ha establecido una forma de relacionamiento que apunta a su transformación en sujetos asimilables e integrados a la sociedad dominante. Y, al mismo tiempo, se ha promovido su reconocimiento por medio de cuerpos legales (Ley indígena 19.253, Convenio 169 de la OIT, Ministerio de Asuntos Indígenas, aún en trámite), y por la aplicación de políticas públicas poco pertinentes culturalmente, que en términos políticos y económicos han arrasado con sus territorios y derechos. Esta relación no ha estado exenta de la propia reacción de los pueblos indígenas Yagán y Kawésqar, quienes se mantienen activos defendiendo su cultura, denunciando la situación que enfrentan, y generando acciones para proyectar su existencia como pueblos.

Hoy, la población Yagán y Kawésqar se localiza tanto en Punta Arenas como en Puerto Natales. Las comunidades de Puerto Williams y Puerto Edén son reconocidas por el acervo cultural que mantienen, donde la conservación de la lengua y la relación con el territorio son aspectos fundamentales. Ambas poblaciones se vieron reducidas a la sedentarización y a la residencia en territorios determinados a partir del proceso de chilenización y de las facilidades que se otorgaron a los colonos ignorándose a los habitantes originarios de la zona. La población Yagán que habitaba bahía Mejillones, y el resto del archipiélago fueguino, fue erradicada a Villa Ukika donde se generaron condiciones de vulnerabilidad ambiental, patrimonial y cultural, por las prohibiciones de desplazamiento marítimo impuestas, el impacto por la contaminación del vertedero de la ciudad de Puerto Williams, la destrucción constante de los sitios arqueológicos, la entrega de zonas patrimoniales en concesiones a privados, y la falta de respuesta a las solicitudes de tierras levantadas por la comunidad, entre otras problemáticas.

Para el pueblo Kawésqar las circunstancias son similares, agravadas por la acción de las autoridades políticas iniciado el proceso de asimilación y chilenización, las que en el Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato fueron calificadas como de omisión grave, por los atropellos y rigor excesivo aplicados hacia él. Paulatinamente, y debido a la presión ejercida sobre sus territorios, los Kawésqar fueron localizándose alrededor de Puerto Edén, donde en 1936 se instaló una base de la Fuerza Aérea en el

¹ Antropólogas sociales, *Germina*, conocimiento para la acción www.germina.cl

marco de un proyecto de tránsito de hidroaviones. Debido al fracaso del proyecto la FACH abandonó el lugar y comenzó a ser habitado por pobladores chilotos. La población Kawésqar fue trasladada desde Jetarkte a la nueva villa Edén fundada en 1969, a casas prefabricadas entregadas por el gobierno que se incendiaron. Hoy, los Kawésqar residentes en Puerto Edén co-habitan con la población de origen chilote-huilliche y funcionarios y funcionarios públicos designados a la zona, habitan viviendas entregadas por una ONG Belga en la década de 1980 poco aptas y ya deterioradas para las condiciones climáticas australes.

El origen de esta situación se puede rastrear en la visión que la sociedad dominante – europea-blanca-chilena- ha tenido de estos pueblos. Como lo señala la literatura especializada², la idea de superioridad sobre los pueblos indígenas de la zona se ha expresado al definirlos como “salvajes y primitivos”; al tratarlos como objetos erradicándolos y relocalizándolos en misiones, así como sometiéndolos a secuestros y persecución armada por parte de colonos, y olvidarlos e invisibilizarlos construyendo un discurso en torno a su supuesta “miseria” y “extinción”, continuando con una visión de su fragilidad amparada en la noción de los “últimos indígenas”.

Esta visión dominante se vincula históricamente con la de las distintas misiones religiosas presentes en la Patagonia, las que cumplieron con la tarea de controlar a estas poblaciones, ya sea reduciéndolas en las misiones, despojándolas totalmente de su territorio como lo hicieron los salesianos, o bien “civilizándolos” a través del trabajo y su transformación en peones de estancia, como finalmente lo concibieron los anglicanos.

En este punto, es importante reflexionar críticamente frente a la representación que se ha promovido de la baja agencia de las poblaciones indígenas australes respecto a los procesos colonizadores y al despojo a las actuales generaciones de toda memoria vinculada al pasado indígena -división generacional provocada en su inicio por la intervención de las misiones religiosas-. No sólo las enfermedades afectaron enormemente a las comunidades indígenas en las misiones, sino también la privatización de su territorio, la transformación de su modo de vida, de sus actividades productivas, la pérdida de sus nombres y su reemplazo por nombres “cristianos”, intentando despojar material y simbólicamente la relación con su territorio, aportando incluso a la colonización de las relaciones de género³.

² Aguilera, N. 2012. *Pueblos indígenas en Magallanes: perspectivas en el siglo XXI*. En Pueblos Originarios y Sociedad Nacional en Chile: la Interculturalidad en las Prácticas Sociales. Coord. John Durston, pp. 160-180. Programa conjunto Fortalecimiento de las capacidades nacionales de prevención de conflicto intercultural, Santiago, Chile.

³ De la Fuente, P. 2014. *Misioneras y yaganas: colonialidad de género en el Beagle y canales australes (1867 – 1916)*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile.

La acción del Estado, nacional y regional, sigue contribuyendo a estas visiones dominantes. Diferentes instrumentos que buscan el desarrollo y promoción de los Pueblos Indígenas de la región⁴ incluyen su reconocimiento y promueven acciones tendientes a satisfacer, principalmente, demandas de carácter social y cultural, como salud, vivienda, rescate de la cultura y lengua originaria. A su vez, en estos instrumentos se aprecia una concepción individualista de los indígenas, primando una mirada de la “constatación” de la “vulnerabilidad” sociocultural de estos pueblos, de la “carencia y pobreza”, generándose una nueva invisibilización, en tanto son integrados a una concepción general de indígenas, que para el caso de la región, alude a la población indígena mayoritaria: la huilliche.

Asimismo, los territorios australes han generado un interés particular en comerciantes y empresarios desde que fueron conocidos por los europeos. Por muchos años fueron una posición estratégica en la navegación transoceánica. Lo que produjo un encuentro muy temprano entre las poblaciones extranjeras y las nativas. A mediados del siglo XIX, el auge de la actividad minera y el incremento del comercio al sur de las islas del Beagle, así como la declaración del nuevo gobierno de Chile de la Patagonia como territorio de la colonización ganadera, y la llegada de loberos y nutrieros a la zona, hizo que tanto la población Yagán como Kawésqar enfrentara una fuerte presión sobre sus territorios y sus vidas. Así, por ejemplo, el Estado otorgó la concesión de islas completas a fin del siglo XIX (como es el caso de Isla Navarino, Picton y Lenox) ignorándose a sus habitantes ancestrales. El enfrentamiento con los colonos y con la autoridad, costaron la vida a integrantes del pueblo Kawésqar. Con posterioridad, este pueblo vio la llegada a su territorio de goletas chilotas de caza y en la actualidad han avistado la llegada de empresas turísticas (por el atractivo de Torres del Paine y del parque nacional Bernardo O’Higgins), así como la intención de instalación de la salmonicultura, lo que logró ser detenido por la acción de la Comunidad Kawésqar Residente en Puerto Edén (Dictamen N°38429 de la Contraloría General de la República que establece la protección de las aguas del parque nacional citado). En el caso del pueblo Yagán, las concesiones a privados han permanecido, primando las otorgadas a empresas turísticas, amparadas en un discurso que asigna valor cultural al territorio, pero sin considerar la participación activa de la población indígena. Por otro lado, en los últimos años se ha producido la destrucción de sitios arqueológicos por empresas localizadas en la zona, incluso ocasionadas por intervenciones realizadas por la Armada. Este hecho constata, además, el desigual acceso al territorio que poseen las fuerzas militares y el mundo privado, por un lado, y la población Yagán, por otro.

En este escenario, es importante señalar, que tanto el pueblo Yagán como el pueblo Kawésqar, han enfrentado en los últimos años significativos procesos de revitalización

⁴ Plan de Cobertura Total y Modelo de Gestión Operativo dirigido a Etnias de los Canales Australes, Oficina de Asuntos Indígenas Punta Arenas, 1999. Estrategia Regional de Desarrollo 2001–2010 y 2012–2020, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

étnica, con las complejidades propias de dichos fenómenos. La pregunta asociada es cuántas de estas complejidades derivan del propio accionar de la sociedad chilena y de su desconocimiento respecto a los procesos históricos vividos por estos pueblos. Parte de ello, es el referente construido en base a una imagen anquilosada y asentada del “último fueguino” determinada por su condición de pureza, privando a las nuevas generaciones de una expresión y experiencia propias respecto al ser indígena. Por ello, como reflexión para el cierre dejamos una cita de Juan Carlos Tonko, Kawésqar, respecto a la situación de su pueblo, la que puede ser igualmente válida para el pueblo Yagán: “Somos, con todo, una Comunidad viva, no en vías de extinción. Desarrollamos, con mucho esfuerzo iniciativas culturales y de rescate de nuestras tradiciones, a pesar de las amenazas que vienen del entorno y que afectan a nuestra lengua, nuestras tradiciones y nuestro territorio”⁵.

⁵ Presentación comunidad Kawésqar Puerto Edén ante el Parlatino. Punta Arenas, 2012.